

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO
LISTADO DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

ESTADO ELECTRÓNICO No. 012

Fecha: marzo 06 de 2019

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la Actuación	Fecha del Auto	Cuad
52001 33 33 002-2015-00152-00	REPARACION DIRECTA	YEIN BRYAN MENDOZA TORO	LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO OBEDECE LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR Y FIJA AGENCIAS EN DERECHO	05/03/2019	1
52001 33 33 002-2015-00414-00	REPARACION DIRECTA	FAYBER ARMANDO DE LA CRUZ MAFLA Y OTROS	LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	AUTO OBEDECE LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR Y FIJA AGENCIAS EN DERECHO	05/03/2019	1
52001 33 33 002-2016-00076-00	REPARACION DIRECTA	JHON ARLEX LOAIZA MURILLO Y OTROS	LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - ARMANDA NACIONAL	AUTO APRUEBA EL ACUERDO CONCILIATORIO CELEBRADO ENTRE LAS PARTES Y ORDENA EL ARCHIVO DEL PROCESO	05/03/2019	1
52001 33 31 002-2017-00047-00	REPARACION DIRECTA	LEIDY RUBIELA CHAVES RUALES Y OTROS	LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL - POLICIA NACIONAL - ECOPEPETROL S.A. LITIS CONSORTE NECESARIO: CONSORCIO PIPELINE MAINTENANCE ALLIANCE - PMA	AUTO OBEDECE LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR. - REPONE AUTO DEL 27 DE OCTUBRE DE 2019. - CITA AL PROCESO EN CALIDAD DE LITISCONSORTE NECESARIO AL CONSORCIO PIPELINE MAINTENANCE ALLIANCE - PMA Y ORDENA SU NOTIFICACIÓN	05/03/2019	1
52001 33 33 002-2018-00050-00	REPARACION DIRECTA	WILMER GIOVANI BENAVIDES GOMEZ	EMPRESA DE ALUMBRADO PUBLICO DE PASTO - SEPAL S.A., INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI LLAMADO EN GARANTÍA: ASEGURDORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACION PROPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA ANI CONTRA EL AUTO QUE RECHAZÓ EL LLAMADO EN GARANTÍA	05/03/2019	1
52001 33 33 002-2018-00260-00	REPARACION DIRECTA	ALVARO MANUEL TRUJILLO POZOS	LA NACION - MINISTERIO DE TRANSPORTE Y LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	AUTO ACEPTA EL RETIRO DE LA DEMANDA PRESENTADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE Y ORDENA ARCHIVO DEL PROCESO	05/03/2019	1

52001 33 33 002-2019-00001-00	REPARACION DIRECTA	ZAIRA MARICELA MORA GUERRERO Y OTROS	HOSPITAL CIVIL DE IPIALES EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO, SOCIEDAD CLINICA LAS LAJAS S.A.S. Y CENTRO DE SALUD SAN JUAN BAUTISTA DE PUPIALES - NARIÑO	AUTO ACEPTA EL RETIRO DE LA DEMANDA PRESENTADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE Y ORDENA ARCHIVO DEL PROCESO	05/03/2019	1
-------------------------------	--------------------	--------------------------------------	---	---	------------	---

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 201 DEL C.P.A.C.A. Y 295 DEL C.G.P., PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA, SEIS (06) DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019), A LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA; SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



ELIZABETH ADARME RODRIGUEZ
SECRETARIA